

Rad No.: 25-240-132529

Barranquilla, 11/07/2025

Señor(a)
WILFRIDO MARCHENA PACHECO
Carrera 8 No. 4 - 22
Orihueca (Z.B.)

Contrato: 17108251

Asunto: Solicitud Cambio de Uso

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 25 de junio de 2025, radicada bajo N° CG 25-000789, le informamos que, mediante visita técnica realizada en las instalaciones del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 8 No. 4 - 22 de Orihueca (Z.B.), se pudo observar que el uso del servicio de gas natural del citado inmueble es destinado directamente para un hogar o núcleo familiar.

Por lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Resolución 108 de 1997, expedida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), GASCARIBE S.A., E.S.P., facturará como "RESIDENCIAL", el uso del servicio de gas natural del inmueble antes señalado, a partir de las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Contra la presente decisión proceden los recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación para ante la Superintendencia de Servicios Públicos, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a su notificación. Los cuales podrá presentar a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea, o en nuestras oficinas de Atención a Usuarios.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS007/73
228400986